

NOTA INFORMATIVA

Se informa, con carácter general, que en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 31, de 13 de febrero de 2025, se ha publicado Edicto relativo a la aprobación de las Bases Reguladoras del Concurso Patios Cordobeses 2025, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 76/25, de 3 de febrero.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en la citada edición será desde el día 14 al 27 de febrero de 2025, ambos inclusive.

Las citadas bases, junto con la documentación anexa, se encuentran publicadas en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (sede.cordoba.es) y a nivel informativo en la página web de este Ayuntamiento (www.cordoba.es).

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FERIAS Y FESTEJOS
(fecha y firma electrónicas)